

FRANCESCO GUICCIARDINI, *DIÁLOGO SOBRE EL GOBIERNO DE FLORENCIA*. ESTUDIO PRELIMINAR, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE ANTONIO HERMOSA ANDÚJAR, AKAL, MADRID 2017 (BÁSICA DE BOLSILLO. SERIE CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO POLÍTICO, 340), 269 PP., ISBN 9788446044659.

FRANCISCO CASTILLA URBANO  
UNIVERSITY OF ALCALÁ



El interés del que ha gozado la obra de Maquiavelo, aunque fuera para criticarla con ardor, como ocurrió durante siglos en el mundo hispano, ha contribuido a eclipsar a otros autores contemporáneos del diplomático florentino cuyos textos tal vez no posean la originalidad, fuerza y universalidad de los suyos, pero mantienen ideas muy atractivas que – sin duda – no merecen pasar desapercibidas. Uno de los casos más claros de relegación es el de Francesco Guicciardini, aunque en su caso él mismo contribuyera a oscurecer sus aportaciones al impedir su publicación en vida. Fuera para evitarse problemas personales o para no tener que cambiar algunas de sus afirmaciones y análisis, lo cierto es que esa decisión permitía que expresara sus ideas sin ninguna cortapisa pero, a cambio, alejaba cualquier influencia ideológica sobre la época que le tocó vivir.

Guicciardini es conocido sobre todo por su *Historia de Italia*, publicada póstumamente. Existen hasta cinco traducciones de esta obra al castellano de las que da noticia la tesis doctoral de Montserrat Moragues Coscolla (*La influencia de la historiografía renacentista italiana en las monarquías occidentales. El caso de Francesco Guicciardini [1483-1540]*, 2016). Una primera traducción parcial de la obra por Antonio Florez de Benavides, se edita en Baeza en 1581. De las restantes versiones manuscritas castellanas, todas del siglo XVII y una de ellas desaparecida, la del rey Felipe IV fue editada finalmente en 1889. Esta publicación había sido precedida de un compendio (« reducida à Epitome por Don Oton Edilo Nato de Betissana ») que se editó en 1683. Más tiempo habría de tardar en editarse su *Historia de Florencia 1378-1509* (FCE, 1990), que conoce una nueva reedición en 2006. Las aportaciones de Guicciardini como historiador le han otorgado gran fama, pero también muestran su penetrante capacidad para el análisis político, faceta en la que sus tratados políticos resultan insustituibles. No se puede decir que la publicación de estos en nuestro idioma haya sido escasa, aunque desde la aparición en 1879 de la traducción de la *Relación de España* en la recopilación de *Viajes por España* de Antonio María Fabié, hay que esperar más de medio siglo para

que se editen la antología *De la vida política y civil* (Espasa-Calpe Argentina, 1947), y su *Viaje a España* (Castalia, 1952). En una etapa más próxima se publican los *Aforismos políticos y civiles* (UNAM, 1985), a los que siguen sus *Recuerdos* (CEPC, 1988), editados y traducidos por Antonio Hermosa Andújar, que ahora nos regala este más que interesante *Diálogo sobre el gobierno de Florencia*. A la vez que esta última edición se han publicado su « Diario del Viaje a España », el « Discurso de Logroño », el « Informe sobre España » y otros dos escritos sobre el Gran Capitán, bajo el título *Un embajador florentino en la España de los Reyes Católicos* (Tecnos), con estudio preliminar de M<sup>a</sup> Teresa Navarro Salazar y Montserrat Casas Nadal, y traducción de la primera.

El *Diálogo sobre el gobierno de Florencia* fue una de las obras de Guicciardini condenada a ser conocida más de tres siglos después de ser escrita. En su breve Proemio, Guicciardini la presenta en forma de un diálogo dividido en dos libros, escrito para su placer y sin intención de publicarla (p. 64). A pesar de inscribir su obra claramente en la tradición del humanismo cívico, que aspira a exaltar el patriotismo y dirigirlo por la senda de la mejora de la vida de los ciudadanos mediante la participación política, el autor renuncia aparentemente a la dimensión práctica de su escrito, a que sea útil en la determinación del destino de Florencia, al no publicarlo. Tal vez por la conciencia de la imposibilidad de poner de acuerdo a los Médici y a los partidarios de la república, que poco después de finalizado el *Diálogo* iban a obtener su última y efímera victoria (1527-1531), Guicciardini prefirió optar por el silencio, pero su obra se esfuerza por establecer un régimen que recogiera lo mejor de cada uno: « un modo de convivencia basado en una libertad honesta, bien equilibrada y ordenada » (p. 65). Es, por tanto, con esa cierta desesperanza del que cree tener soluciones para los problemas existentes, pero sabe que no serán tenidas en cuenta por la propia afasia de las partes implicadas, con la que se abordan las propuestas políticas del texto.

La discusión transcurre en las afueras de Florencia, en 1494, pocas semanas después de expulsar a los Médici e instaurarse un régimen bajo la dirección del dominico Girolamo Savonarola. En ella participan Piero Capponi, Pagolantonio Soderini (hermano de Piero, confaloniero vitalicio de Florencia desde 1502 e inicial protector de Maquiavelo), Piero Guicciardini (padre de Francesco), todos ellos comprometidos en mayor o menor medida con el nuevo régimen republicano, y Bernardo del Nero, que representa a los defenestrados partidarios de los Médici, incapaces por convicción o falta de habilidad – a diferencia de sus compañeros de diálogo – de congraciarse con las nuevas autoridades. Aunque en la exquisitez de las formas utilizadas por todos ellos se aprecia la amistad, la cortesía y, sobre todo, el civismo que les caracteriza, las diferencias políticas fluyen a lo largo de la obra, mostrando desacuerdos ideológicos importantes que no son sino la expresión de las profundas discrepancias existentes entre los bandos con los que se identifican.

Gracias al reconocimiento del que goza entre sus amigos, el peso de la disputa lo lleva Bernardo, el de mayor edad de todos ellos y de quien se alaba su experiencia política. Bernardo, que interviene como *alter ego* de Francesco Guicciardini, se aferra a esa experiencia no exenta de razón (p. 86), en cualquier caso práctica y no libresca (p. 156), pero que no renuncia a sacar enseñanzas de la historia (p. 79), aunque reconozca que su acercamiento a esta ha sido a través de la literatura vernácula y no de la latina (p. 217). Esa experiencia práctica es sugestivamente recalcada por Antonio Hermosa, en su Estudio preliminar (p. 8 y ss.) y citada en la nota correspondiente del texto (p. 70). De ella quiere extraer Bernardo su justificación de la acción política y del mejor régimen de gobierno, lo que a la postre no es sino el reconocimiento de la autonomía de la política respecto de cualquier otro ámbito, sea moral o religioso. El predominio de los discursos de Bernardo hace que el diálogo, lleno de realismo tanto por los personajes que lo protagonizan, además de los que se nombran, como por las soluciones aportadas, adopte la forma ciceroniana, donde se produce la transmisión de conocimientos de un interlocutor privilegiado al resto, alejándose de la búsqueda de la verdad entre todos los participantes, habitual en los diálogos platónicos.

Desde estas premisas, no nos puede sorprender que Bernardo utilice el libro primero del *Diálogo* para realizar una defensa del régimen principesco de los Médici, frente a la profesión de fe republicana de sus amigos, mostrando que las dificultades de la acción de gobierno se sortean mucho mejor desde el primero que por los partidarios del segundo. El libro segundo, en una especie de síntesis superadora de la oposición de los anteriores, estará dedicado a la búsqueda del mejor gobierno, lo que – dado el realismo que exhibe en todo momento el texto – descarta el fantasma de la utopía inalcanzable en beneficio del más adecuado régimen político posible.

De manera coherente con lo ya indicado, en el libro primero Bernardo no enuncia una teoría general que pretenda elevarse por encima de las circunstancias y ser válida para cualquier tiempo o lugar. Sus propuestas se remiten a la situación florentina del momento y a las dos formas de gobierno concretas que han entrado en conflicto. La bandera que Bernardo enarbola frente a los partidarios de la república no es tanto ideológica como empírica: la ya citada experiencia frente a la ignorancia e impericia que reprocha a los partidarios de la república. Esto, sin embargo, no quiere decir que no se recurra a conocimientos librescos o de autores que se identifican con estos. En concreto, el *Diálogo* menciona a personajes de reconocido prestigio en la época, como Marsilio Ficino, para, en la mejor tradición platónica, reconocer que el mejor gobierno es el de uno, el mediano el de pocos y el peor el de muchos (p. 73). La discusión va a centrarse en las ventajas e inconvenientes que presentan la señoría y la

democracia (p. 89), dejando para el segundo libro, como ya se ha dicho, las excelencias del régimen mixto con fundamento aristocrático.

Consciente de la imposibilidad de justificar como legítima la adquisición del poder por parte de los Médici (« un gobierno usurpado a través de una facción y mediante la fuerza », p. 89), Bernardo va a dejar de lado el origen de los gobiernos para centrarse en el desempeño de sus funciones. En su opinión, son los efectos de los gobiernos los que se deben tener en cuenta para medir su validez y no un origen (violento, reglado, etc.), que no siempre sirve para juzgar la trayectoria posterior de quienes ejercen el poder. Atendiendo a su práctica del poder, Bernardo no ve cómo puede considerarse válido el nuevo régimen florentino, al que achaca numerosos errores, a la vez que muestra las contradicciones que envuelven su origen: una revuelta popular, apoyada por los *ottimati* con la finalidad de establecer un régimen aristocrático, que deviene en un gobierno de muchos controlado por Savonarola (p. 81–83). Es así como Bernardo se esfuerza por dejar de lado los mitos que una y otra vez le ponen sus interlocutores para defender el nuevo régimen popular: no lo es, por cuanto está dominado por uno o por unos pocos; la libertad que se le atribuye no existe, pues el deseo universal de dominio que acompaña a la naturaleza humana, y que se manifiesta especialmente en los grandes de Florencia, hace imposible su auténtico disfrute; incluso los que dijeron actuar en nombre de la libertad para oponerse a la tiranía, si tuvieron éxito, demostraron estar más interesados en sustituir al tirano que en conseguir aquella.

Sin embargo, asumida la más que posible maldad del gobernante principesco cuando debe nombrar cargos o decidir lo que se debe hacer, la raíz de los males que Bernardo atribuye al régimen popular resulta mucho más peligrosa que lo que revela la existencia de esos mitos: reside en la ignorancia a la hora de actuar, lo que viene a significar no solo cometer errores sino, sobre todo y de manera más imperdonable para quien piensa que las amenazas internas y externas siempre están esperando su oportunidad, ofrecerse como un objetivo débil. Si la maldad de los Médici tiene como descargo en la mayor parte de las ocasiones la necesidad, la ignorancia de los populares carece de límites y tiende a repetir sus errores (p. 116), a la vez que también se siente afectada por intereses, reproduciendo la maldad de sus rivales (p. 120).

Tal vez sea este aprecio por el gobierno señorial de los Médici, que su propio defensor no tiene reparo en considerar en ocasiones una tiranía, aunque dulcificada en las formas por instituciones republicanas (p. 151) o – siempre que fuera posible – por la ausencia de violencia (p. 152), lo que hace que se utilice en varias ocasiones la metáfora organicista por parte de Guicciardini (p. 143, 144, 234, 244), siempre exaltando la cohesión entre los miembros del cuerpo social y, por tanto, la dependencia con respecto a la cabeza, más que la democrática utilidad de todos ellos para sacar adelante la tarea común. Sin embargo, donde de

verdad se muestran las simpatías señoriales del italiano es en el uso de la metáfora médica: lo que en tiempos posteriores algunos llamarán un « cirujano de hierro », aparece en el *Diálogo* bajo la forma de un médico sanador de todo posible mal social, aunque para ello se vea obligado a medir muy bien el remedio que demanda cada necesidad y el bienestar general (p. 145, 156, 178, 180, 181). Al autor italiano, como a otros partidarios que la cirugía permanente parece atraer en todas las épocas, se le escapa que las metáforas dicen tanto como ocultan: la apelación al médico es un recurso excepcional que se requiere en una situación que se sale de lo habitual; justificar el primado de un médico para una sociedad en condiciones de vida saludable no parece necesario.

El segundo libro del *Diálogo* quiere ser una solución conciliadora a la situación creada en Florencia. Guicciardini, a través de Bernardo, ha mostrado que el régimen popular no es capaz de lograr un gobierno de la república que ofrezca las garantías suficientes de estabilidad y progreso; pero, al mismo tiempo, ha reconocido la imposibilidad de solucionar los males con un retorno al gobierno de los Médici (p. 257). Por eso se impone ir más allá del régimen popular y del monárquico, con una alternativa que no puede ser otra que el gobierno de los pocos. Sin embargo, ese gobierno no puede ser un constructo de la razón, sino que debe encontrar su fundamento en la propia experiencia. De manera que para reformar en sentido aristocrático la república de Florencia, Venecia se ofrece como un modelo de organización política. El mito veneciano ejerce sobre Guicciardini su fascinación, como entre tantos otros de sus contemporáneos de dentro y fuera de Italia durante el siglo XVI, pero también Roma e incluso las más famosas ciudades griegas de la Antigüedad son utilizadas una y otra vez por Bernardo para mostrar que sus soluciones para el gobierno de Florencia están justificadas.

Las propuestas concretas de Guicciardini no renuncian a ampararse en supuestos de carácter universal, que hacen recordar a su paisano Maquiavelo, aunque su preocupación por la situación específica a la que se dirigen sus remedios, reduzcan el número de aquellos. Ya se ha visto a propósito de la utopía, que tan rechazada es por Maquiavelo como por el autor del *Diálogo*. Es así como aparece también su convicción, amparada igualmente en Polibio, de que « la mutación permanente de las cosas del mundo, que no pueden durar a perpetuidad, da lugar a tales variaciones y corrupción » (p. 249; 116, 234), lo que equivale a reconocer que ningún régimen político, por perfecto que se quiera suponer, está destinado a perdurar durante un largo período de tiempo con las mismas formas. También su visión de la Iglesia como una institución demasiado grande y poderosa pero capaz de renovarse periódicamente (p. 253) y, por tanto, destinada a permanecer en el tiempo, recuerda la valoración de Maquiavelo en los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Asimismo, ambos pensadores comparten un dualismo, republicano en el caso de Maquiavelo y aristocrático en

el de Guicciardini (p. 252), según el cual los valores de la constitución florentina que defienden solo rigen para sus ciudadanos, mientras creen lícito el imperio, incluso despótico (p. 256) sobre sus vecinos. En la misma medida, su percepción del origen violento de los Estados y la carencia de legitimidad de las potestades (p. 257) hace recordar la astucia y la fuerza como instrumentos de cualquier poder que aspire a seguir siéndolo.

Pero estas coincidencias no pueden impedir que Guicciardini guarde las distancias con su vecino y mantenga algunos presupuestos claramente opuestos a las ideas de Maquiavelo. Así ocurre con su desconfianza en el pueblo, mucho más radical que el circunstancial distanciamiento del autor de *El príncipe*: « no confío en el juicio del pueblo y nunca celebraré que sea él el primero en deliberar sobre cualquier asunto de importancia » (p. 250). La oposición afecta también al concepto de conflicto de clases, que para Maquiavelo no puede ser negado porque constituye el origen de la libertad, mientras que para Guicciardini no es sino una fuente de problemas de la que conviene huir si no se quiere poner en peligro la independencia de la república (p. 245).

El *Diálogo sobre el gobierno de Florencia* viene precedido por un amplio Estudio preliminar de su traductor y anotador, Antonio Hemosa Andújar. Ya he recordado su familiaridad con Guicciardini y su obra, que viene de lejos, como lejana y notoria es también su dedicación a otros autores del Renacimiento italiano (Maquiavelo, Giannotti), cuyas obras ha editado y estudiado con competencia reconocida. Su introducción desgrana el pensamiento de Guicciardini para mostrar que su búsqueda de la libertad y de la igualdad de Florencia supone el reconocimiento de la necesidad de encauzarla a través de instituciones donde los mejores puedan actuar por el bien de todos, lo que no deja de ser una forma de reconocer una cierta desigualdad.

La llamada 'desigualdad de los desiguales' expresada a través de instituciones a las que se reforma en su base constitutiva, en el número de sus miembros o en sus poderes, no es sino el precio a pagar para que esas mismas instituciones funcionen, la libertad sea posible y cierta medida de igualdad sea buscada. El resultado debería ser un buen gobierno y la estabilidad de la república, pero el precio a pagar es limitar la participación y la capacidad de decisión de los ciudadanos llanos. La república popular, por tanto, solo puede mantenerse como tal si es capaz de ser menos 'popular' en sus instituciones y consigue, a la vez, hacer creer a sus ciudadanos que todos participan de la misma en igualdad de condiciones. Antonio Hermosa muestra también que esos contradictorios valores rigen asimismo la acción exterior de la república: la mayoría de los ciudadanos pueden tener sus derechos en la medida posible, pero para las ciudades dependientes no cabe ni el disimulo. La república dominadora no respetará ni su libertad ni su igualdad porque su debilidad lo hace posible. Un panorama sombrío

en el que a pesar de todo, como reconoce Antonio Hermosa, « la república es la única isla de legitimidad en el océano político constituido por todos los regímenes habidos hasta aquí » (p. 53).